

Informe de Gerencia

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa **SYNERGY RE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.**, pongo en consideración de los accionistas el informe correspondiente al año 2019.

La compañía inicio sus actividades en julio del 2012 y se concentró en la obtención de nuevos clientes y de estrechar las relaciones con los mismos.

Gracias al alto profesionalismo con el que se ha destacado nuestros profesionales en el desempeño de las asignaciones, hemos conseguido un posicionamiento aceptable en el mercado, lo que sin duda alguna nos dará un crecimiento sostenido en el próximo año económico, asimismo, hemos conseguido un fortalecimiento organizacional de la compañía.

Aspectos Administrativos

En el campo administrativo la estructura organizaciones se está fortaleciendo consistentemente, lo cual redundará en un crecimiento de los colaboradores de la compañía.

Entorno Económico

La economía de Ecuador, que afronta problemas que le han llevado a contraer deuda externa, creció en 0,3 % en el segundo trimestre de 2019 frente al mismo período de 2018, informó el Banco Central (BCE).

"Respecto al primer trimestre de este año, el crecimiento fue de 0,4 %. Con estos resultados, el Producto Interno Bruto (PIB) del período que va entre abril y junio de 2019 se ubicó en 17.988 millones de dólares", señaló la entidad en un comunicado. El gobierno ecuatoriano redujo en junio la previsión de



crecimiento económico de 1,4 % a 0,2 % para 2019. El BCE agregó que los principales factores para el crecimiento de 0,3 % en el segundo trimestre de 2019 son la mayor dinámica de las exportaciones, como de petróleo, y del consumo final de los hogares, que subieron 5,7 % y 0,6 %, respectivamente, a nivel interanual. El PIB registró un crecimiento interanual de 0,6 % en el primer trimestre de este año. La economía del miembro más pequeño de la OPEP mejoró en 1,4 % en 2018 y en 2,4 % en 2017. Frente a problemas financieros, el gobierno del presidente Lenín Moreno, que se inició en mayo de 2017, ha acudido al endeudamiento externo. El pasivo público se ubicó en 39.491 millones de dólares (36,2 % del PIB) en julio pasado, según el BCE. Ante abultados déficits presupuestarios, el Ejecutivo ha emitido bonos soberanos en varias ocasiones que sobrepasan los 10.000 millones de dólares. En febrero también consiguió créditos por 10.279 millones de dólares de organismos multilaterales, que serán desembolsados en tres años.

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID – 19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en un estado de emergencia sanitaria para frenar la expansión de esos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el presidente de la república y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decretó un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

- Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
- Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas Intercantoniales e interprovinciales



- Restricción vehicular
- Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto representará a futuro posibles impactos en empresas y negocios. Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos futuros de esta pandemia y tampoco la materialidad de la misma en los estados financieros.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar la evolución futura de la situación antes comentada y su impacto en la economía nacional.

Situación Financiera:

Al 31 de diciembre del 2019 la situación financiera y los resultados de las operaciones de la empresa se resumen a continuación:

Activos	\$	529,037
Pasivos	\$	325,637
Patrimonio de los Socios, Neto	\$	203,400
Ingresos	\$	795,439
Costos y Gastos de operación	\$	765,826
Utilidad del Ejercicio	\$	26,613

El resultado del ejercicio del 2019 fue una utilidad líquida para la distribución a los accionistas de USD 26,613.

Como recomendación a los accionistas de la empresa solicito mantener el resultado del período en las cuentas patrimoniales de la compañía estando a disposición para ser distribuido en un futuro si así lo requiera.



Planes de la Administración

La Administración ha considerado planes a un mediano plazo que a continuación detallo:

- Profundizar el desarrollo de negocios con los clientes actuales,
- Captar nuevos clientes,
- Cumplir las expectativas de nuestros clientes, que cada vez han ido aumentando.

Antes de terminar con mi informe deseo manifestar mi reconocimiento, en primer lugar a los accionistas por la confianza y apoyo prestado, pero sobre todo a los empleados por su colaboración para la ejecución de los objetivos de la compañía.

Cordialmente,



Rodrigo Hidalgo Montalvo

Gerente General

SYNERGY RE INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

Quito, 15 de junio de 2020

